

BOLETIN INFORMATIVO

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE TOLEDO.



AÑO I. NÚMERO 4. MARZO 2000

Sumario

1. Secretaría.

*Premaat.
Normativa.
Estatutos.
Junta de Gobierno.
Cuotas primer trimestre.
Información fiscal.
Convocatoria de Asamblea.*

2. Comisión Tecnológica.

*Cursos organizados por el Colegio.
Otros Cursos.
Becas.
Jornadas.*

Actos colegiales.

3. Comisión de Cultura.

*Concursos.
Actividades.*

4. Bolsa de Trabajo.

Ofertas de empleo.

5. Publicaciones.

6. Varios.

*Concursos.
Ayudas a la construcción.
Actos 25 años de carrera.
Escrito del Colegio I.T. Teleco.*

1. SECRETARIA

PREMAAT

Con objeto de ofrecer cada día más servicios añadidos a los mutualistas de PREMAAT, el pasado día 20 de enero, se firmó un convenio con el Banco Santander Central Hispano mediante el cual los mutualistas podrán beneficiarse de una serie de productos y servicios bancarios exclusivos para ellos.

Este concierto pone a disposición de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos dados de alta en la Mutualidad una serie de ofertas económicas, que abarcan distintos productos con importantes ventajas fiscales y en condiciones especiales.

La "Cuenta especial a la vista" (cuenta corriente o libreta de ahorros) es uno de los productos de ahorro-inversión más atractivos para los mutualistas ya que cuenta con una retribución del 0,50% nominal anual, sin saldo mínimo y sin comisiones.

Por su parte, los productos financieros ofrecen numerosas posibilidades para elegir aquella que más se adapte a las exigencias del momento. Con el "Crediexpres consumo" se puede financiar cualquier urgencia hasta un límite de ocho millones de pesetas y hasta ocho años.

La "Cuenta de crédito especial PREMAAT", está exenta de comisión de disponibilidad y cuenta con una bonificación de apertura de un 50%, renovable anualmente y libre de gastos de estudio. Mientras que el "Crédito continuo" es un crédito con garantía hipotecaria por un importe

mínimo de tres millones de pesetas y un máximo de 25.000.000, con un interés actual del 5,50%.

BSCH ofrece, también, la posibilidad de solicitar la emisión de la Tarjeta 4B-Mastercard, 4B Maestro o Visa, gratis el primer año, y un seguro de accidentes gratuito (previa solicitud) de 1.000.000 pts. o de 5.000.000 pts. como pasajero de transporte público.

Este acuerdo incluye, también, servicios como la gestión gratuita del cambio de domiciliación de recibos y el extracto-resumen de gastos en determinados supuestos. Además, para dar cabida a las necesidades de los mutualistas, el Banco Santander Central Hispano estudiará la posibilidad de ofrecer, bien por sugerencia de PREMAAT, bien por iniciativa propia, nuevos productos pensados especialmente para ellos.

NORMATIVA.

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha núm. 4 de 21 de Enero de 2000 se publica el **Decreto 7/2000 de 18 de enero** sobre *“delegación de funciones en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas al Ayuntamiento de Toledo”*.

En el Boletín Oficial del Estado, núm. 34 de 9 de febrero de 2000 aparece el **Real Decreto 113/2000 de 28 de enero** por el que se modifica el Real Decreto 1637/1986, de 13 de junio, por el que *“se declaran de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de productos de fibra de vidrio utilizados como aislantes térmicos y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía”*.

Si estas interesado puedes solicitar copia de las disposiciones en las oficinas del Colegio.

ESTATUTOS.

La Junta de Gobierno del pasado 7 de Febrero de 2000 aprobó el borrador de los estatutos particulares del colegio elaborados por la comisión nombrada al efecto.

Con el objetivo de poder aprobarlos, si procede, en una próxima Junta General Extraordinaria, adjunto a este boletín te enviamos el texto integro de dichos estatutos para que los estudies y presentes en tiempo y forma las enmiendas que consideres oportunas.

El procedimiento que se seguirá para el estudio y aprobación de los Estatutos Particulares del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Toledo será el que a continuación se detalla:

1º.-Procedimiento de presentación de enmiendas: Se presentarán **por escrito** en la Sede Colegial (Plaza Corral de la Campana, 3-2º), **antes de las 15,00 horas del día 12 de abril de 2000**, teniendo en cuenta que sólo se debatirán en la Asamblea aquellas enmiendas presentadas en tiempo y forma.

2º.- Procedimiento de debate y/o aprobación de enmiendas a los Estatutos: Se debatirán en primer lugar las enmiendas a la totalidad, si las hubiere. A continuación se procederá a debatir las enmiendas parciales presentadas, agrupándolas por artículos. Se entenderá aceptado y aprobado el texto presentado por la ponencia de aquellos artículos que no hayan sido enmendados y que en ningún caso serán objeto de debate.

Los enmendantes harán su exposición durante 5 minutos, contestándole la ponencia. A continuación se abrirá un turno de intervenciones según especifican los artículos 35 y 36 de nuestros Estatutos. Una vez debatido, se procederá a la votación del artículo.

JUNTA DE GOBIERNO.

En la última Junta de Gobierno celebrada el día 07 de febrero, se aprobaron las siguientes Altas y Bajas de Colegiados:

ALTAS.

D. Carlos Dorado Suárez
D. César I. Moreno Rodríguez
D. Fernando Arqueros Virseda
D. Fco. Manuel Canales Sánchez
D. Fco. Javier Vergara Pleite
D. Angel A. Ochoa Peñaranda
D. Angel Moraleja Gómez
D. Jesús Mª Marín Alcázar
D. Fco. Javier Rodríguez Abadía
D. Ramiro Laredo Rodríguez
D. Dionisio Romero Carranza
D. Juan A. García Herranz
D. José I. Gómez Hurtado
D. Jesús A. Gómez Sánchez
D. Emiliano Huecas Sánchez Molina
Dª Eva Rodríguez Garzón
Dª Belén de la Fuente Acebes
D. Manuel de Andrés Herrero

BAJAS.

D. Felix Conde Caballero
D. Manuel Rodríguez Díaz
D. Antonio J. Afán de Ribera
D. Patricio Serrano García

CUOTAS PRIMER TRIMESTRE.

Con el fin de que hagas la provisión de fondos en la entidad bancaria que nos tienes facilitada, te comunicamos que dentro de unos días pondremos en circulación las cuotas colegiales correspondientes al primer trimestre del año en curso y el 50% del Seguro de Responsabilidad Civil para los colegiados residentes de esta Corporación.

INFORMACION FISCAL

Declaración anual de operaciones con terceras personas ejercicio 1999.

Durante el mes de MARZO del año en curso existe obligación de presentar declaración, modelo 347, en la que habrán de relacionarse las personas o entidades con las que se hayan efectuado operaciones que, en su conjunto, sean superiores a 500.000 pesetas. A efectos de dicha cifra, se computarán, de forma separada, las entregas de bienes y servicios y las adquisiciones de los mismos. Se declarará el importe total de las contraprestaciones, añadiendo las cuotas del IVA.

No vienen obligados a presentar la declaración quienes hayan realizado operaciones que, en su conjunto, respecto de otra persona o entidad, no superen la cifra de 500.000 pesetas.

Procede poner de relieve que quedan excluidas del deber de declaración las operaciones siguientes:

- Las realizadas al margen de la actividad profesional.
- Aquellas cuya contraprestación haya sido objeto de retención o ingreso a cuenta del IRPF.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA.

Se convoca Asamblea de Colegiados para el día 25 de marzo a las 11,00 horas en primera convocatoria y 11,30 horas en segunda, con el siguiente orden del día definitivo:

PUNTO Nº 1.- Constitución de la Asamblea con elección de moderador e interventor.

PUNTO Nº 2º.- Informes del presidente con toma de acuerdos, si procede.

PUNTO Nº 3.- Lectura y aprobación, si procede, de la liquidación y balance del ejercicio cerrado el 31-12-99.

PUNTO Nº 4.- Memoria del ejercicio 1999.

PUNTO Nº 5.- Ruegos y preguntas.

PUNTO Nº 6.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

2. COMISIÓN TECNOLÓGICA

CURSOS ORGANIZADOS POR EL COLEGIO

Os recordamos que sigue abierto el plazo de inscripción de los cursos que a continuación se detallan:

“CURSO DE PREVENCIÓN DE HUMEDADES EN EDIFICIOS. SÓTANOS.”

Fecha de celebración: 10 y 11 de Marzo del 2000.

Horario: Día 10: de 10 a 14 h y de 16 a 20h
Día 11: de 10 a 14 h

Lugar de celebración: Salón de actos del Colegio.

Fecha límite de inscripción: 3 de Marzo. (Para que la inscripción sea efectiva deberá abonarse el coste del curso.)

Coste: Colegiados: 10.000 pesetas
No Colegiados: 15.000 pesetas

Plazas: Limitadas según aforo. Se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

Documentación: Se entregarán apuntes del curso y documentación técnica.

Diploma: Se otorgará a los asistentes diploma acreditativo del curso.

“CURSO DE PREVENCIÓN DE HUMEDADES EN EDIFICIOS. FACHADAS.”

Fecha de celebración: 19 y 20 de Mayo del 2000.

Horario: Día 19: de 10 a 14 h y de 16 a 20 h
Día 20: de 10 a 14 h

Lugar de celebración: Salón de actos del Colegio.

Fecha límite de inscripción: 12 de Mayo. (Para que la inscripción sea efectiva deberá abonarse el coste del curso.)

Coste: Colegiados: 10.000 pesetas
No Colegiados: 15.000 pesetas

Plazas: Limitadas según aforo. Se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

Documentación: Se entregarán apuntes del curso y documentación técnica.

Diploma: Se otorgará a los asistentes diploma acreditativo del curso.

OTROS CURSOS

III MASTER EN GESTION Y USO EFICIENTE DEL AGUA.

Tiene la consideración de título propio de la Universidad Politécnica de Valencia.

Fecha de celebración: Del 5 de abril al 21 de diciembre.

Organiza: Grupo Mecánica de Fluidos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Duración: 450 horas.

Horario: de lunes a jueves por las tardes.

Coste de la matrícula: 400.000 pesetas.

BECAS

El Centro de Estudios de la Energía Solar a través del su Consejo de Dirección, ha tenido a bien conceder veinte becas para que, de forma gratuita, otras tantas personas puedan cursar los estudios de "Proyectista Instalador de Energía Solar".

La lista de los seleccionados será hecha pública a través de la publicación "Comunidad Escolar", editada por el Ministerio de Educación y Cultura, en el próximo mes de Junio.

Los aspirantes, para obtener los impresos de solicitud, deben dirigirse por escrito a CENSOLAR, Departamento de Formación, Av. República Argentina, 1; 41011 Sevilla, Fax: 954-280014, o vía Internet, al buzón electrónico censolar@censolar.org, indicando sus circunstancias personales, situación económica y motivo por el que se interesan por el tema de la Energía solar, antes del día 30 de abril del presente año.

JORNADAS.

12ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FABRICA Y MAMPOSTERIA DE LADRILLO/BLOQUE.

Se celebrará entre los días 25 de junio y 28 de junio y está organizada por el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónica y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Si estás interesado en asistir puedes encontrar las hojas de inscripción en el tablón de anuncios del Colegio.

II CONGRESO NACIONAL DE VENTANAS Y FACHADAS LIGERAS.

Organizado por CIDEMCO y con el patrocinio del Consejo General de Arquitectura Técnica, se celebrará en San Sebastián entre los días 6 y 7 de julio.

Si deseas más información, puedes solicitarla por escrito en el fax: 943-816074.

III CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE LA CONSTRUCCION.

Organizado por la Sociedad Española de Historia de la Construcción, la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Se celebrará en Sevilla los días 26, 27 y 28 de Octubre.

Si estás interesado puedes dirigirte a la E.U. Arquitectura Técnica de Sevilla en el teléfono 95-4556640, 95-4556641 y Fax: 95-4556630.

ACTOS COLEGIALES

✎ Durante los días 28 y 29 de Enero se celebró en el Colegio el primer curso, de los tres organizados por la comisión tecnológica, de "*Humedades en la construcción. Cubiertas*".

El curso fue impartido por D. Lino Cuervo y D. Tomas Ferreras, técnicos del "*Gabinete para el Estudio de Humedades en la Construcción*" y contó con la presencia de 27 colegiados que pudieron conocer de primera mano y de voz de expertos los problemas que se plantean en la impermeabilización de cubiertas, así como las mejores soluciones para evitar en un futuro las humedades en el interior de los edificios.

✎ El pasado día 4 de febrero, se celebró en el Salón de Actos del Colegio, una Jornada informativa sobre la Ley 2/1998 de 4 de junio de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla la Mancha (LOTAU).

La jornada, a la que asistieron mas de cincuenta colegiados, fue inaugurada por el Excmo. Sr. D. Alejandro Gil Díaz, Consejero de

Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y fue clausurada por el Ilmo. Sr. D. Joaquín López Ros, Director general de Urbanismo y Vivienda de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

En la sesión de tarde pudimos contar con la presencia de D. Julio Rodríguez Arauzo, Delegado Provincial de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

La Jornada fue impartida por D. Gerardo Roger Fernández, Arquitecto-Urbanista, Profesor de Urbanística de la Universidad Politécnica de Valencia y corredactor del Proyecto de Ley 2/98 de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla la Mancha, quien demostró en todo momento su gran conocimiento sobre la Ley, y su enorme capacidad para llegar al público.



Panorámica del salón de actos durante la jornada



D. Gerardo Roger, en un momento de la exposición.

3. COMISION DE CULTURA

CONCURSOS.

La Vocalía de Cultura del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ciudad Real, ha organizado el II Concurso de Fotografía "La Arquitectura en Castilla la Mancha".

Las bases puedes encontrarlas en el tablón de anuncios del Colegio. Si deseas información o si fuera necesaria alguna aclaración al respecto, podrás obtenerla en las oficinas del Colegio de Ciudad Real, en el teléfono 926-221999.

ACTIVIDADES

La Comisión de Cultura del colegio ha preparado del 28 de Abril al 1 de Mayo un viaje a la ciudad de Burgos con el siguiente itinerario:

Viernes 28 de abril. *Toledo-Burgos.* Salida a las 17,00 h. de la Estación de Autobuses. Llegada al Hotel y alojamiento. Cena libre.

Sábado 29 de abril. Visita a la Catedral de Burgos y a la Iglesia de San Nicolás. Salida hacia Covarrubias a 40 Km de Burgos. Paseo por las calles y comida en Casa Galin del menú típico de la zona. Por la tarde visita a la Colegiata de Covarrubias. Visita al Monasterio de Santo Domingo de Silos. Veremos el Desfiladero de Yecla. Regreso a Silos para escuchar las Vísperas en Gregoriano. Ya de vuelta y si el horario lo permite, al llegar a Burgos se puede dar un paseo en el tren turístico haciendo la Ruta de la Luz. Cena libre.

Domingo 30 de abril. Visita de la Cartuja de Miraflores. Visita a San Pedro de Cardeña. Visita al Monasterio de las Huelgas Reales. Regreso al Hotel. Por la tarde visita al Monasterio de San Juan de Ortega. Finalizaremos la jornada con la Cena del Peregrino (Sopas de Ajo) en el mismo Monasterio. (El párroco de San Juan de Ortega, acepta la voluntad por esta pequeña cena). Regreso a Burgos.

Lunes 1 de mayo. Visita de las Cuevas de Atapuerca. Comida en el restaurante Los

Claveles de Ibeas de Juarros, donde probaremos la tradicional Olla Podrida. Llegada a Toledo.

Precio por persona en habitación doble: 40.000 pesetas.

El precio Incluye: Desplazamientos en autobús, estancia en el Hotel-Mesón EL CID (junto a la Catedral de Burgos) en régimen de alojamiento y desayuno, guía, visitas y almuerzos (comidas y cenas) detalladas en el programa.

Fecha límite de inscripción: 3 de abril de 2000.

Plazas limitadas a 50 personas. (Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de inscripción).

Si estas interesado deberás rellenar el boletín que se adjunta y remitirlo antes de la fecha límite de inscripción a las oficinas del colegio.

CONOCER TOLEDO.

Te comunicamos que la próxima visita se realizará el día 01 de abril a la Sinagoga del Tránsito y Museo de Victorio Macho. Punto de encuentro: Paseo del Tránsito a las 11,00 horas. Fecha tope de inscripción: 30 de marzo. Precio por persona: 650 pesetas.

4. BOLSA DE TRABAJO

OFERTAS DE EMPLEO

- Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S.A., sociedad dedicada el sector de la valoración de ámbito nacional, debidamente inscrita y homologada en el Banco de España, tiene la necesidad de contactar con colegiados para incorporar a su red de tasadores en la provincia de Toledo. Los interesados deben enviar curriculum vitae y fotografía reciente a COHISPANIA, con domicilio social en Av. Europa, 34 Edif. B Planta 3ª Izda (28023) Madrid, enviando por anticipado por fax los curriculum para agilizar el contacto con las personas interesadas indicando el siguiente número de referencia 00-02-Toledo, al número de fax 91-3515271.
- Abaco Auditores Consultores, S.L., realiza la selección de un Técnico Comercial para la zona centro en una empresa líder fabricante de productos cerámicos para la construcción.

Si estás interesado deberás enviar curriculum al fax nº. 925-25-38-23.

- Empresa Promotora Inmobiliaria necesita aparejador joven, con alguna experiencia en obras. Los interesados pueden enviar curriculum vitae con pretensiones económicas a: CARVIER, S.A. Pz. Vicente Alexandre, 5; 45200 Illescas. Tfn.: 925-523225.
- Empresa dedicada a Valoraciones y Tasaciones necesita Arquitecto Técnico. Los interesados pueden dirigirse a GESVALT, S.A., Cl.Diputación, 11; 45004 Toledo. Tefn.: 925-227062. Fax: 925-227215.
- Hervaor, S.L. pone en nuestro conocimiento la intención de incorporar, con dedicación exclusiva, un Arquitecto Técnico con experiencia para trabajar en Talavera de la Reina. Los interesados pueden ponerse en contacto con las oficinas de la Empresa en el Teléfono: 925-820437.
- Residencial Valdelacruz, S.L. pone en nuestro conocimiento que los interesados en ejercer en calidad de Jefe de Obras para sus obras situadas en Toledo capital y Navahermosa, se pongan en contacto con el Sr. Marino en el teléfono 91-6361082 y 616-437116.
- Contratas la Mancha, S.A., Empresa dedicada a la construcción de obra pública, ofrece puesto de trabajo con proyección de futuro. Trabajo a desarrollar Control de Calidad y Seguridad y Salud en toda la Región de Castilla la Mancha. Los interesados pueden enviar curriculum vitae a Contratas la Mancha, S.A.; Arroyuelo Alto, 24; 45710 Madrudejos (Toledo). Tefno: 925-461145, Fax: 925-461426.

5. PUBLICACIONES

"MANUAL DE GESTION DE LAS OBRAS DE CONTRATACION PUBLICA"

Autor: Alfredo Rubio González.

Contenido: nueva Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se incorpora ANEXO con 134 Documentos tipo a tamaño real A-4 y se

aporta disquete 3,5 (Word Perfect) que contiene los documentos tipo.

Precio: 5.500 pesetas más gastos de envío.

Pedidos: pueden hacerse a los teléfonos: 91-4095311 y 609-010645, Fax: 91-5733220.

6. VARIOS

CONCURSOS.

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, convoca la 10ª Edición de los Premios Nacionales de Seguridad en la Construcción 2000 (Premio Caupolicán).

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Colegio.

AYUDAS A LA CONSTRUCCIÓN.

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha número 6 de 28 de enero de 2000 se publican las siguientes ordenes de ayudas:

- **Orden de 29.12.99**, por la que se regulan las subvenciones para *rehabilitación del Patrimonio Histórico del programa "Castilla la Mancha a Plena Luz"*. Pág.515.
- **Orden de 29.12.99**, por la que se regulan las subvenciones destinadas a financiar la *realización de obras en los Castillos localizados en Castilla la Mancha*. Pág.519.
- **Orden de 29.12.99**, por la que se regulan las subvenciones destinadas a financiar la *realización de obras en bienes inmuebles de carácter etnográfico localizados en Castilla la Mancha*. Pág. 523.
- **Orden de 29.12.99**, por la que se regulan las subvenciones destinadas a financiar la *realización de obras en inmuebles vinculados al Patrimonio Histórico de Castilla la Mancha*. Pág. 526.

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha número 4 de 21 de enero de 2000, se publica la siguiente orden:

- **Orden de 14.01.2000**, por la que se convocan ayudas para *obras de nueva*

construcción, reforma, mejora y equipamiento de Casas Consistoriales de las Entidades Locales de Castilla la Mancha.

ACTOS 25 AÑOS DE CARRERA.

Tres compañeros del colegio de aparejadores y arquitectos técnicos de Barcelona nos envían una carta en la que nos solicitan que informemos a nuestros colegiados de la creación de una comisión organizadora para celebrar los 25 años desde la terminación de la carrera.

Si estas interesado puedes dirigirte a:

Jordi Bravo.- Tfno. 93 / 421-70-30

Salvador Navarro.- Tfno. 93 / 783-49-49
Fax. 93 / 731-75-03

E.mail: s.navarro@apabcn.icnet.es

Benet Meca.- Tfno. 93 / 401-62-90

Fax. 93 / 401-62-75

E.mail: benito.meca@ega2.upc.es

ESCRITO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación nos envía el escrito que a continuación transcribimos literalmente:

ASUNTO: *Disposiciones legales sobre las infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicación:*

Estimado compañero:

Como sabes sucesivamente se han ido publicando en el B.O.E. las distintas disposiciones legales que afectan a las infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicación:

- *Real Decreto Ley 1/1998 de 27/2. (BOE nº 51 de 28-2-98)*
- *Real Decreto 279/1999 de 22/2. (BOE nº 50 de 9-3-99)*
- *Orden Ministerial de 26-10-1999. (BOE nº 268 de 9-11-99)*
- *Resolución de la Secretaría General de 12-1-2000. (BOE nº 34 de 9-2-2000)*

En esta última publicación se completa el ciclo legislativo relativo a las instalaciones que nos ocupan. Destacamos de ella la concreción respecto a la autoría de los proyectos correspondientes. En su apartado 1 dice **“El ingeniero o ingeniero técnico competente en materia de telecomunicaciones a que se hace referencia en los artículos 2 y 3 de la Orden de 26 de Octubre de 1999, es un ingeniero de telecomunicación o ingeniero técnico de telecomunicación de la especialidad correspondiente”**

En el apartado 2 dice: **“ En consecuencia, las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones deberán aceptar aquellos proyectos técnicos y certificados relativos a infraestructuras comunes de telecomunicación cuyos firmantes estén en posesión de alguna de las titulaciones antes señaladas”**

Se deduce de los apartados anteriores que cualquier proyecto o certificado que no cumpla estos requisitos no estará en condiciones de que pueda ser considerado como tal a los efectos del cumplimiento del artículo 3 apartado 1 del Real Decreto Ley 1/1998, de los artículos 8 y 9 del Real Decreto 279/1999 y de los artículos 2 y 3 de la Orden Ministerial de 26 de Octubre de 1999.

Este Colegio colaborará para que se cumplan dichos preceptos legales con objeto de que todas las instalaciones que se proyecten lo cumplan rigurosamente.

Te ruego transmitas esta información a tus colegiados, y les facilites el listado que te adjunto de nuestros residentes en el ámbito de ese Colegio, por si tuvieran necesidad de su colaboración.

Aprovecho la ocasión para saludarte

El Decano

Fdo. J. Javier Medina Muñoz.

LISTADO QUE SE INDICA:

D. Saturnino Garrido Jimenez.
R.Buenavista, 29 Pt.3-4º B
Toledo. Tfn. 925-226050 /925-227744

D, Jose R. Colastra Sanchez Guzman
Poetisa Mª Luisa Mora, 12
Yepes. Tfn. 925-147319

D. Juan J. González García
Ayuzares, 44

Puebla de Montalban. Tfn. 925/750530

D. Julian J. Mendoza Muñoz

Europa, 21

Quintanar de la Orden Tfn. 925-180190

Todos los colegiados que queráis comprar, vender, cambiar o alquilar cualquier tipo de objeto o inmueble, podéis enviar vuestras ofertas a este Boletín para su publicación en el próximo número.

Todos los colegiados que queráis escribir un artículo sobre algún tema de la profesión para que lo publiquemos en este Boletín, debéis enviarlo al Colegio antes del día 15 de cada mes, para su publicación en el Boletín del mes siguiente.

